

to 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Ismael Martín Barboila, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1970 y efectos administrativos de 1 de diciembre del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Benito González Novos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de noviembre de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña María Luisa Criado Torralba.**

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, 2, de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y por existir vacante en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo, por haber acreditado reunir las condiciones establecidas, a la del Cuerpo Auxiliar doña María Luisa Criado Torralba, nacida el 12 de diciembre de 1933, con la antigüedad para todos los efectos legales de 20 de octubre último y número de registro de personal A47GO847.

Madrid, 7 de noviembre de 1970.—El Director general, Eduard Blanco.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 12 de noviembre de 1970 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.**

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1971, el nombramiento de los Vocales representantes, en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riego don Antonio Méndez y Rodríguez Acosta y don Pablo Benjumea Lora; para abastecimiento de poblaciones, don José Luis Prat Vila, y para aprovechamientos hidroeléctricos, don Gregorio Valero Bernejo, designados al efecto por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), ratificada por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó las propuestas de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 31 de octubre de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Valencia a don José María López Piñero.**

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María López Piñero (número de Registro de Personal A01EC1227, nacido el

18 de junio de 1933), Catedrático numerario de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 5 de noviembre de 1970 por la que se dispone el cese de don Angel Gracia Lasheras en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Valencia.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, texto refundido, aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha resuelto que don Angel Gracia Lasheras cese en el cargo que venía desempeñando como Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 5 de noviembre de 1970 por la que se dispone el nombramiento de don José Mariano García Moreno como Asesor de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Valencia.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, texto refundido, aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don José Mariano García Moreno como Asesor de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de noviembre de 1970.—P. D. el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 5 de noviembre de 1970 por la que se resuelve el concurso-oposición para proveer en turno restringido plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología del Metal» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología del Metal» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio siguiente);

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición restringido, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los aspirantes a plazas de Profesores titulares de «Tecnología del Metal» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial;

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición restringido han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se hayan formulado protestas ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria y demás disposiciones de general aplicación,  
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología del Metal» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 24 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio siguiente).

2.º Nombrar en virtud del concurso-oposición restringido Profesores titulares numerarios de «Tecnología del Metal» a los opositores que a continuación se indican y para las Escuelas que se expresan: